

NUEVAMENTE DIRECTOR GENERAL ESCUCHA A SINDESENA Y SE ACUERDAN ALGUNAS SOLUCIONES



En atención a la situación de la entidad y ante las numerosas inquietudes planteadas por la comunidad educativa del SENA, el pasado 26 de marzo de 2025, SINDESENA, nuevamente se reúne con el director general del SENA con el propósito de exponerle algunas inquietudes que se vienen presentando en la entidad por parte de los Trabajadores y la Comunidad en General, entre los cuales se abordaron los siguientes aspectos:

1. Infraestructura en las Regionales Vaupés, Caquetá y Arauca

Los presidentes de SINDESENA de las regionales en referencia sustentaron necesidades urgentes en materia de infraestructura, haciendo alusión a compromisos adquiridos previamente a los cuales no le asignaron recursos o fueron insuficientes en la presente vigencia, logrando que el director general confirme o asuma los siguientes compromisos:

Regional Vaupés:

- ✓ Gestionar y trasladar a la regional \$1.200 millones para los estudios y diseños de la sede de Cuervo Arauz, para aprovechar el convenio con la Alcaldía quien ejecutará el proyecto.
- ✓ Adelantar las gestiones para adicionar los cerca de \$227 millones faltantes para la construcción de la sede en San José, pero solicita se inicie inmediatamente el proceso licitatorio con los recursos existentes.

Regional Caquetá:

- ✓ El Director solicita a la regional para que presente una alternativa de solución a los estudios y diseños del bloque de Tecnoacademia y Energías renovables, contratando un equipo interdisciplinario para obtener la licencia y se desarrolle a través del programa FIC en Florencia.
- ✓ El Director General, adelantará reunión con el gobernador de Caquetá para el apalancamiento de los proyectos de Infraestructura en San Vicente del Caguán y Fase II en Florencia.

Regional Arauca:

- ✓ El Director General buscará una reunión con la Gobernación de Arauca para buscar cofinanciación del OCAD para la construcción de una sede, en un lote que la Alcaldía está dispuesta a donar e incluso a hacer un aporte del 10% del costo de la obra para su construcción, que está tasada en poco más de \$29.000 millones.
- ✓ El SENA recibirá la sede construida por la Alcaldía de Saravena, acompañando a la regional desde la Dirección general, para que se avance en la documentación requerida y se apoyará la instalación de una torre de alturas para formar y certificar trabajadores.



2. Situación del proceso de transición de las TICs– Oficina de Sistemas

Nuestra presidente Aleyda Murillo, plantea un panorama preocupante debido a que no están funcionando en el SENA la conectividad al 100%, los aplicativos presentan fallas recurrentes y la falta equipos de cómputo en las regionales y centros. Es claro, debido a la forma como

debimos asumir el proceso de cambio del suministro de estos servicios, no ha habido la planeación adecuada del proceso y persiste la crisis en este momento, agravada por la falta de estabilización del aplicativo Sofia Plus y el vencimiento del ADOBE.

En infraestructura y conectividad:

Se ha solicitado el estado actual de cada una de las sedes tanto en disponibilidad de red cableada como de wifi y no ha sido posible obtenerla, ¿cuál es el nivel de instalación de los equipos enviados y los faltantes de acuerdo a las necesidades de cada sede?

Ha sido casi unánime el reclamo de los dinamizadores y técnicos de los centros regionales por la falta de respuesta a las solicitudes de apoyo técnico en sus dificultades en sitio, nunca hay respuesta y les toca ingeniarse sus soluciones. Al parecer no hay suficiente personal en la DiGeneral para apoyar con el soporte técnico de los problemas a las regionales y centros.

Y preguntamos desde SINDESENA, ¿se ha solicitado la ampliación del recurso humano y se tienen los recursos para hacerlo o no?, porque es indudable que al ingeniero Hugo Sarmiento, quien es el líder del proceso de infraestructura, no le es posible atender todas las solicitudes y máxime en este momento de implementación del sistema.

No se tiene plan de compras de equipos de energía regulada o por lo menos no lo conocemos en SINDESENA y ya se presentó un evento en Caquetá donde un rayo quemó los equipos, en espera de su reposición.

Tampoco se conoce y es un reclamo desde los centros, sobre la compra de los kits de herramientas para el trabajo de los técnicos en sitio, no tienen herramientas para trabajar.

Se ha conocido información, aunque no con el detalle requerido de la compra de equipos de cómputo para las regionales, ya están llegando las compras realizadas por Risaralda desde el año pasado, pero no se visualiza en la tienda virtual las compras de este año e incluso falta conocer la regional que va a realizar la compra de \$15.000 millones que fueron asignados este año.

Se requieren orientaciones claras y precisas frente al uso de los equipos almacenados de TELEFÓNICA, aún no se conoce cronograma de recogida de equipos y por ello se solicita el impulso en el uso de los equipos guardados en los centros que lo necesiten.

En Distrito Capital se hizo una revisión minuciosa en algunos centros de formación sobre el avance en conectividad y se encontraron que los valores de ancho de banda contratados no llegaban en su totalidad, incluso reclaman en el centro de Cazucá que son insuficientes los 200 Mb asignados.

El Director General manifiesta que este proceso ha sido complejo porque a su llegada ya estaba

avanzado el proceso de tercerización y no tuvo más opción que darle continuidad con la apertura de la licitación, pero con la revocatoria imprevista en noviembre de 2023, se cambiaron los planes sin tener la oportunidad de una buena planeación en la transición.

El nuevo jefe de sistemas ing. Juan Carlos Cortes, informa que él también vivió en su centro de formación, en la regional Antioquia, la falta de respuesta desde mesa de servicio. Dice que muy pronto agenda la reunión con los líderes Tic para orientar la configuración de los equipos en las regionales, estará empeñado en mejorar los tiempos de respuesta y está pendiente de realizar el empalme del cargo con el Ing Pablo Arciniegas para aclarar el avance del componente jurídico de terminación del contrato con TELEFÓNICA

En el tema de Adobe – se proyectó el comunicado informando que el proceso de compra e instalación tardará al menos dos meses, porque se debe hacer una licitación con pluralidad de oferentes, tema que no se había previsto; mientras tanto se enviarán orientaciones a los dinamizadores regionales para habilitar el uso de software libre, comprometiéndose a revisar y establecer un cronograma para la adquisición de licencias con suficiente tiempo de antelación a su vencimiento.

Aleyda Murillo Granados sugiere que se evalúe la posibilidad de trasladar o reubicar algunos cargos de planta de alto grado de profesional, para la oficina de sistemas. Se requiere fortalecer el equipo de esta área motivando funcionarios de las regionales que lleguen a apoyar esta apuesta de independización, pero garantizándoles buenas condiciones laborales que estimulen su desplazamiento.

El Director General manifiesta su apoyo a contratar el personal adicional que se requiera para dar oportuna respuesta a los centros y sedes que lo soliciten, incluso se propuso mantener personal de soporte técnico en la Dirección General hasta las 10 pm.

Los aplicativos

No hay personal suficiente para dedicar a un profesional a cada uno de los aplicativos claves de la Entidad. Por ejemplo, SOFIAPLUS que es el alma de la gestión educativa en el SENA no tiene un profesional que conozca profundamente su funcionamiento y soporte, incluso dado su desarrollo en un lenguaje obsoleto, difícilmente va a llegar una estabilización total, si no se inicia paralelamente un nuevo desarrollo con lenguajes modernos que sean soportados y almacenados en la nube.

El director general autoriza que se contraten los profesionales que el área requiera y en principio se propone conseguir cuatro ingenieros con buena experiencia en soporte de los aplicativos de la Entidad para continuar atendiendo las necesidades del día a día, pero paralelamente se presentará un proyecto financiado por Ley 344/96 al Comité Directivo para emprender la actualización de más de 70 aplicaciones propias de la entidad que han quedado obsoletas ante las nuevas apuestas tecnológicas.

El director general ya ha dado instrucciones para que la Oficina de Sistemas pase a ser una Dirección dentro del organigrama de la Entidad y logre obtener mayor autonomía y mejor asignación de recursos. Esta es una excelente decisión para el SENA.

3. Concurso de gerentes públicos – Casos pendientes por definir

SINDESENA manifiesta la preocupación existente en el SENA, por la interinidad y rotación de los directivos en las regionales y el estancamiento del concurso de directores y subdirectores.

El Director General informa que el cambio de Ministro ha paralizado el convenio que se estaba realizando con el Departamento Administrativo de la Función Pública para repetir las entrevistas

y se está agendando una reunión para explicarle la metodología de la selección de los gerentes públicos en el SENA y proceder con su culminación.

4. Aspectos Generales a resolver

SINDESENA le recuerda al director general que se ha presentado una queja ante el CETCOIT (**Comisión Especial de Tratamiento de Conflictos ante la OIT**, que busca la conciliación tripartita a través del diálogo social) por el incumplimiento de algunos acuerdos firmados en el año 2015, 2018 y 2021 y para revisarlos con la intermediación de esta instancia, hemos sido citados en la sede del Ministerio de Trabajo junto con la Entidad.

Reclamamos la aplicación de la representatividad y proporcionalidad en todos los espacios de trabajo cuando son convocados por la administración del SENA, acorde a las normas establecidas en el Decreto 243 de 2024 .

Se reclama por la limitación en capacitar a las comisiones regionales de personal, aduciendo que no podrían participar en otro programa técnico de su área. Situación que representa regresividad y desestímulo a los funcionarios que se postulan a estos escenarios.

SINDESENA informa que se han encontrado varios errores en la información registrada en el SIMO de la Comisión Nacional del Servicio Civil en los perfiles para el nuevo concurso SENA 4, y se solicita la revisión de las observaciones que se han radicado ante la entidad para su ajuste.

También hemos solicitado un control riguroso en el otorgamiento de permisos sindicales con base en los acuerdos firmados, además de la puesta en servicio de las motos asignadas a los centros de formación para CAMPESENA o la redistribución cuando se detecte su no utilización.

El director general ha manifestado su compromiso de impulsar la mejora en las deficiencias socializadas por SINDESENA y ha impartido orientaciones y el apoyo requerido al nuevo jefe de la oficina de sistemas, ing. Juan Carlos Cortés, para que se disponga del equipo profesional que requiera para seguir avanzando en la transición tecnológica.

Desde SINDESENA continuaremos llevando las inquietudes de los trabajadores ante la alta Dirección con el propósito de impulsar acciones que solucionen todas las dificultades del diario vivir de toda la comunidad educativa.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 7 de abril de 2025

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA